

12/07/2023 10:42

Created

Expertos

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?

Asociación española para la conversión de vehículos a eléctricos (Aeconve)

**Nombre completo (del particular o de la institución representada)**

Público

**¿Desea hacer público su nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?**

**1. Valore la relevancia de las ubicaciones como factor competitivo en la actividad de recarga de vehículos eléctricos. Indique si a su juicio existen diferencias relevantes en las condiciones de competencia según la ubicación de los puntos de recarga (por ejemplo, entre zonas urbanas, vías interurbanas, etc.) y según la potencia de los puntos de recarga (recarga rápida, normal, lenta, etc.) y, de ser así, explique y valore dichas diferencias (máximo 500 palabras).**

Depende en gran medida del tipo de potencia disponible en cada ubicación, y del tipo de carga a prestar, en ubicaciones de vías interurbanas, sobre todo en las afueras de las grandes ciudades, es necesario disponer de estaciones de carga de alta o muy alta potencia, hasta 300kW para vehículos particulares, 1MW para transporte pesado,. En interiores de zonas urbanas, se podría disponer una mezcla entre puntos de 50 a 100 kW, de acceso rápido, con servicios, pero lo importante es que dentro de ciudades y pueblos se extienda los puntos de carga de media y baja potencia, los primeros de 15 a 30 kW en carga DC, y los de baja potencia hasta 22kW en alterna, (tanto trifasica como monofasica), que serán los que realmente den servicio diario tanto de recarga por espera en parking, como carga vinculada en domicilios particulares o parkins comunitarios. Es posible, a su vez, y ya está en marcha en varios países, crear una Red de carga lenta vinculada también, aprovechando la Red existente de distribución de alumbrado, donde se puede aprovechar cada punto de luz existente en las calles, como puntos de carga lenta o muy lenta para vehículos que pernoctan en la calle normalmente, evitando los indeseados alargadores colgados de edificios y otros inventos caseros.

**2. Valore el diseño y funcionamiento de los procedimientos administrativos competitivos (como los concursos públicos) para la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en localizaciones de titularidad pública (como las calles o vías públicas, entre otras) e indique si, a su juicio, existen barreras desproporcionadas o injustificadas que dificulten la participación en dichos procedimientos y si existen elementos susceptibles de mejora (por ejemplo, en relación con la facilidad para participar en los procedimientos, la duración de los contratos, la división en lotes, etc.). En su caso, indique si existen diferencias en función de la localización o la potencia de los puntos (máximo 500 palabras).**

Hasta ahora los concursos públicos tenían déficit de información por desconocimiento del sector, teniendo que ser los propios operadores lo que sugerían a los técnicos de los ayuntamientos, las condiciones a solicitar para los servicios, esto ha generado que algunos operadores hayan pedido incluir condiciones que se sabe que su competencia no podía disponer en ese momento o para ese concurso, limitando el acceso a otros operadores, eliminando los más pequeños en algunos casos. También la emisión de lotes en los concursos, limita la participación de pequeñas empresas instaladoras, sobre todo si se trata de poner puntos de carga de alta potencia. La división de lotes, quizás debería ser más flexible en cantidad y en tiempo de ejecución.

La potencia de los puntos tiene su implicación en la limitación de participantes, sobre todo los de alta potencia, pero más que nada por las dificultades de tramitación por parte de las distribuidoras de energía, sobre todo si el nudo de alimentación está sobrecargado o hay que cambiar el transformador de esa línea. Instaladores del tamaño de Tesla, directamente pagan de su bolsillo la sustitución de estos transformadores, cosa que pequeñas empresas no pueden ejecutar.

Los procedimientos son tediosos, en muchos casos por la falta de conocimiento de los técnicos a los que hay que dirigirse. Algunas condiciones impuestas por estos son, en determinadas ocasiones, contrarias a las normas de instalación de las empresas distribuidoras del área. Por supuesto que las condiciones de instalación son distintas dependiendo sobre todo del área de influencia de la distribuidora, bien conocidas por los instaladores de cada área del país, pero no iguales en todo el territorio, no hay armonización de normas. (Independientemente de las ITC que si se suelen cumplir)

**3. Valore los procedimientos y condiciones de obtención de licencias o permisos para instalar y poner en funcionamiento puntos de recarga en localizaciones de titularidad pública (como las calles o vías públicas, entre otras) y, en particular, si a su juicio existen requisitos injustificados o desproporcionados para su obtención. En su caso, indique si los procedimientos y condiciones son diferentes en función de la localización (vías urbanas, interurbanas etc.) o la potencia de los puntos (recarga rápida, normal, lenta, etc.) (máximo 500 palabras).**

No puedo concretar uno.

**4. Valore si existen trámites innecesarios o desproporcionados durante el proceso de instalación y puesta en marcha de puntos de recarga de acceso público. Si existen, indique el/los procedimiento/s identificado/s y la norma/s de la que emana/n, justifique por qué lo/s considera innecesario/s o desproporcionado/s, e indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto. En su caso, indique si los procedimientos y condiciones son diferentes en función de la localización y/o potencia que se desea instalar (máximo 500 palabras).**

En algunos ayuntamientos he visto como alegaban para la denegación de un punto de carga, la itc-bt- 30 indicando emisión de gases por la carga de baterías, prohibiendo las mismas, desconociendo que las baterías de tracción de los VE no emiten gases en su carga ( si están en condiciones normales). La fatade formación de algunos técnicos es parte del inconveniente en las tramitaciones.

**5. Valore si existen trámites innecesarios o desproporcionados durante el proceso de instalación y puesta en marcha de puntos de recarga localizados en espacios privados no accesibles al público general (en domicilios particulares o centros de trabajo, entre otros). Si existen, indique el/los procedimiento/s identificado/s y la norma/s de la que emana/n, justifique por qué lo/s considera innecesario/s o desproporcionado/s, e indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto. En su caso, indique si los procedimientos y condiciones son diferentes en función de la localización y/o potencia que se desea instalar (máximo 500 palabras).**

No se debería obligar a nadie a instalar un punto de carga, y menos teniendo en cuenta el volumen de combustible vendido. Se axabaran instalando puntos de carga en todas partes, pero hay algunos sitios que por ubicación, necesitarán más puntos disponibles para cargar que surtidores de combustible, como pueblos apartados o zonas de montaña con poca comunicación, y otros, por ejemplo cerca de zonas comerciales o Parking, salidas de ciudades, etc, que seguramente nunca serán usados en el mismo rango que si fueran surtidores. Hay que cambiar el paradigma de la recarga de energía, los tiempos para su utilización, etc

**6. Valore la regulación, trámites y requisitos para la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en estaciones de servicio ya existentes, indicando en particular si a su juicio existen requisitos o condiciones injustificadas o desproporcionadas. Indique, asimismo, si los trámites o condiciones de los operadores privados de estaciones de servicio pueden introducir obstáculos a la competencia injustificados o desproporcionados (máximo 500 palabras).**

Lo primero que deberíamos plantearnos es la nomenclatura "electrolinera". No es ni idónea, ni correcta, son estaciones de carga de energía, punto de recarga o Pdr, aunque no muy acertado, está mejor definido.

Los trámites suelen ser farragoso en todos los ámbitos, tampoco le podemos pedir peras al olmo. En muchos casos, para la instalación de un punto de carga en zona interurbana, se depende de la autorización de varias administraciones, dependiendo de la situación del punto, sea ayuntamiento, industria de cada localización, carreteras y distribuidora, eso contando con que al propietario le guste donde se tiene que ubicar el Pdr por cercanía a la instalación eléctrica, y esto siempre sin contar con ampliaciones de instalación fotovoltaica o baterías que pueden llegar a complicar aún más el asunto. La creación de una ventanilla única para este tipo de casos, es a mi modo de ver, algo que debería pensarse y poner en funcionamiento.

**7. Valore la regulación, trámites y requisitos para la creación y puesta en funcionamiento de electrolineras en vías interurbanas y para la instalación de puntos de recarga fuera de las estaciones de servicio ya existentes, indicando en particular si a su juicio existen requisitos o condiciones injustificadas o desproporcionadas. En su caso, indique si afectan de forma diferente a la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga según su potencia (recarga rápida, normal, lenta, etc.) (máximo 500 palabras).**

El año pasado tuve la oportunidad de participar en el plan CE implementa, con 3 proyectos de instalación de sistemas fotovoltaicos con sus respectivos puntos de carga de 100 kW (varía el número dependiendo de la situación), y a parte de la complicación de la presentación en sí de los proyectos (esto ya se le comunicó al IDAE) para la consecución de las ayudas se exige tener o bien el capital necesario disponible para realizarlo o bien avales que respondan por los mismos. Podrán entender que pequeñas entidades como cooperativas o pequeños instaladores que hay presentado proyectos de 1 millón de euros, no dispongan libremente de esas cantidades, por supuesto que se debe controlar muy mucho la gestión del dinero público, pero sin el adelanto de ese dinero, no se fomenta la participación ciudadana sea en forma cooperativa o pequeños instaladores, y por esa razón, en mi caso, una cooperativa, nos tuvimos que retirar de estas ayudas.

Debería ser necesario preparar un plan de ayudas para este tipo de casos en concreto, solicitando cuanta información sea necesaria para demostrar cada caso.

En cuanto a las ayudas públicas para la compra individual de los usuarios, los famosos Moves, tanto la tramitación, farragosa también, como la gestión de los mismos por las administraciones, muy lenta o con muy poco personal en algunos casos, invitan más bien a no pedir estas ayudas.

Deberían hablar con los responsables de la Asociación AUVE España para conocer de primera mano las impresiones de los usuarios a este respecto.

**8. Valore el conjunto de medidas de apoyo público para la instalación y explotación de puntos de recarga, en particular si considera que pueden plantear algún problema desde el punto de vista de la competencia y si son adecuados los procedimientos, plazos, condiciones, etc. En su caso, indique si, a su juicio, podrían adoptarse mejoras y cuáles serían. Señale si los instrumentos de apoyo público son diferentes en función de la localización, de la potencia u otras características de los puntos (máximo 500 palabras).**

La regulación me parece correcta, poco ambiciosa en la instalación en parkings públicos, sobre las gasolineras, opino como puse en el punto 6 no debería ser obligatorio para todos los casos.

**9. Valore las regulaciones relativas a la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en localizaciones de propiedad privada como estaciones de servicio, aparcamientos y edificios no residenciales, incluyendo las referidas a obligaciones de instalación en determinados lugares (máximo 500 palabras).**

No tengo valoración al respecto.

**10. Valore si, a su juicio, los acuerdos entre agentes privados relacionados con el acceso a ubicaciones para puntos de recarga en espacios privados (hoteles, centros comerciales, estaciones de servicio, etc.) pueden introducir restricciones injustificadas o desproporcionadas que limiten la competencia (máximo 500 palabras).**

**11. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas en este bloque de preguntas (máximo 1.000 palabras).**

Las legislaciones son claras, las condiciones de instalación de las distribuidoras son a veces absurdas, pero según ellos, necesarias. Los tiempos de respuesta de estas, también, dilatan los procesos de instalación demasiado en el tiempo, por supuesto la pertenencia de las distribuidoras a los grupos energéticos, condicionan bastante este último punto, teniendo siempre preferencia en la puesta en marcha los que son del mismo grupo, perjudicando a posibles competidores, a veces alegando condiciones técnicas incumplidas, otras veces simplemente silencio administrativo.

**12. Valore el proceso de conexión a la red eléctrica con la potencia deseada, indicando si a su juicio existen barreras o dificultades injustificadas o desproporcionadas a nivel regulatorio, administrativo o en la relación y trámites con las distribuidoras de electricidad (máximo 500 palabras).**



Se depende más del estado de la red en la zona de ubicación del punto que de la capacidad disponible, sobre todo en las redes de media y baja tensión.

**13. Indique si, a su juicio, las reglas actuales sobre acceso y conexión a las redes de electricidad fomentan un reparto adecuado de la capacidad disponible entre todos los operadores interesados en instalar puntos de recarga (máximo 500 palabras).**

Dependiendo del tamaño de las instalaciones, o número de puntos de servicio, sería interesante poder participar directamente del mercado de producción, más en los casos en los que se realizan instalaciones con fotovoltaica y baterías de respaldo.

**14. En relación con los acuerdos entre operadores, comercializadoras de energía, etc., para el suministro de electricidad al punto de recarga, indique si, a su juicio, existe algún aspecto con potencial para restringir la competencia de forma injustificada o desproporcionada, y valore la posibilidad de adquirir electricidad directamente en el mercado de producción (sin adquirirla a una comercializadora) o participar en los mecanismos de flexibilidad del mercado (máximo 500 palabras).**

Creo, sinceramente, que la adaptación de la Red la deberían haber hecho ya las distribuidoras, y si hubiera que ampliar potencias, capacidades, etc, deberían ser de nuevo las distribuidoras quienes lo hicieran, también se están beneficiando de su explotación. Un panadero que quiera ampliar su negocio, no le pide a sus clientes dinero para ampliar el horno o la amasadora.

**15. Valore el sistema de reparto de costes de adaptación de la red de distribución eléctrica y los plazos de adaptación de la red (máximo 500 palabras).**

Si, por supuesto que existen. No es lo mismo instalar bajo el paraguas de Iberdrola, que de Endesa, que de Edp....

**16. Valore si, a su juicio, existen diferencias relevantes entre diferentes partes del territorio español o entre diferentes gestores de redes en cuanto al acceso y conexión a las redes de electricidad (máximo 500 palabras).**

**17. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas en este bloque de preguntas (máximo 1.000 palabras).**

Existen operadores que ya tienen en funcionamiento la gestión de interoperabilidad, como electromaps, precisamente la interoperabilidad debería ser el punto fuerte a poner en valor. El mapa de puntos de carga que quería poner en marcha el gobierno, debería fijarse en ejemplos como el de electromaps para ser eficaces. Aplicaciones como Google maps ya incluyen tanto enrutado como visibilización de puntos de carga. Otras más especializadas como la de Tesla, es capaz de dirigir y gestionar los puntos de carga, tiempos de acceso y espera, etc.

**18. Valore la accesibilidad y calidad de la información sobre la localización y disponibilidad de los puntos de recarga. Indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto (máximo 500 palabras).**

Aunque poco a poco empieza a haber más gestores y operadores, en mi opinión, aún quedan muchos gestores por aparecer, como Fastned, con gran implantación en Europa, o Power Go...aquel que logre implantarse con servicios añadidos, dará un buen golpe en la mesa de los gestores de carga.

**19. Valore el grado de competencia en el sector de la prestación de servicios de recarga para vehículos eléctricos (en su caso, indique los segmentos del mercado o las actividades concretas que estén sujetos a problemas de competencia) (máximo 500 palabras).**

Existen problemas a la hora de cargar por la cantidad de sistemas de carga existentes, me explico, para un Nissan Leaf, no disponer de enchufe tipo 1, J1772, o de ChaDeMo, es decepcionante. En tipo 2, mennekes, que se baje la potencia a 22 kW frena las cargas de los Renault Zoe de primeras generaciones. Estandarizar los sistemas de carga está haciendo que sea más sencillo para los nuevos usuarios la realización de las tareas, pero al no ser expertos, algunos ven inconvenientes en determinados puntos de carga por no poder cargar según las expectativas que le había explicado el comercial de turno que tampoco está todo lo formado que debería ser. La adopción de un solo tipo de conector, como el tipo NACS, para todo tipo de cargas, y la buena explicación por parte de los comerciales a los clientes finales, sobre todo en estos primeros años, son imprescindibles. Estas diferencias técnicas, por conector, por potencia, por tipo de suministro, también le hacen a veces más complicado ( cada vez menos, claro esta) al operador a la hora de elegir con el instalador los tipos de conectores a ofrecer, los rangos de potencia, etc. Se tiende ahora mismo a instalar tipo 2 y CCS2 como estandar.

**20. Valore la existencia de obstáculos técnicos para la utilización de cualquier punto de recarga por parte de cualquier tipo de vehículo eléctrico. En su caso, especifique los obstáculos e indique cómo se podría mejorar en este aspecto. Indique, además, si a su juicio, estos obstáculos técnicos afectan de forma diferente a los puntos de recarga según su localización o potencia (máximo 500 palabras).**

El coste principal sigue siendo el punto de carga en sí, sobre todo para puntos de alta potencia ( por encima de 100 kW), instalaciones y mantenimientos dependen mucho de las empresas locales donde se instalen esos puntos, sobre todo, sabiéndose algunas casi únicas e imprescindibles, a veces abusan de esa posición, pero tampoco encarecen en demasía.

**21. Valore cuáles son los elementos y costes principales para la instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de los puntos de recarga para vehículo eléctrico, indicando si, a su juicio, algunos suponen una barrera injustificada o desproporcionada para ejercer dicha actividad. En particular, indique si, a su juicio, existen diferencias relevantes en este sentido en función de la localización o potencia de los puntos (máximo 500 palabras).**

Todo depende de las redacciones en los contratos, entiendo. No veo obstáculos per sé.

**22. Valore si existen obstáculos injustificados o desproporcionados para la prestación de servicios de recarga como empresa proveedora de servicios para la movilidad eléctrica (e-Mobility Service Provider, EMSP) sin ser titular de la infraestructura de recarga (máximo 500 palabras).**

Si, existen disparidades entre aplicaciones, por ejemplo, para un mismo punto de carga, dependiendo de la aplicación usada, se pueden obtener precios con diferencias de bulto. La interoperabilidad es aún un tema a gestionar con mayor transparencia.

**23. Valore si existen dificultades injustificadas o desproporcionadas relacionadas con el uso de puntos de recarga operados por diferentes empresas respecto, por ejemplo, a la transparencia en condiciones del servicio, necesidad de aplicaciones o cuentas de usuario, etc. (máximo 500 palabras).**

Sería necesario la liberalización del uso de pago con tarjeta, independientemente de la emisión de ticket, etc  
El sistema de enchufar y cargar, con vinculación por VIN del vehículo directamente, se está implantando y creo que es lo más cómodo, fácil de gestionar, etc

**24. Valore los procedimientos de pago en los puntos de recarga, en particular si existen obstáculos injustificados o desproporcionados relacionados con la interoperabilidad de los medios de pago En su caso, indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto (máximo 500 palabras).**

Dependiendo de la aplicación, en general es sencillo ver precios y comparar. Con la aplicación de electromaps, o con "abetterrouterplanner" también es posible de discriminar por precios, potencias, tipos de puntos de carga, etc.

**25. Valore la transparencia de las tarifas aplicadas en los puntos de recarga, en particular si resulta sencillo comparar entre los precios de diferentes operadores. En su caso, indique cómo se podría mejorar en este aspecto. (máximo 500 palabras).**

Cada distribuidor de servicios valora sus estrategias. Vincular los precios de carga al uso de energía en la vivienda, por ejemplo, es uno de ellos, para bajar el precio de carga. Cada operador, dependiendo de sus servicios, puede ofrecer lo que estima conveniente.

**26. Explique y valore las estrategias de discriminación en tarifas o condiciones del servicio según el medio de pago, app o plataforma empleado por el usuario (máximo 500 palabras).**

No todos los operadores pueden ofrecer los mismos servicios y descuentos en los mismos depende de si son sólo operadores de puntos de carga, de si pertenecen a alguna compañía más grande que disponga de servicios de energía, etc...por supuesto estos últimos siempre van a tener mayores ventajas.

**27. Valore si las estrategias comerciales de los proveedores de servicios de recarga eléctrica pueden contener elementos que supongan una barrera desproporcionada o injustificada a la competencia, tanto en el caso de la recarga en puntos de acceso público como para los puntos de acceso privado situados en hogares, centros de trabajo, etc. (máximo 500 palabras).**

No veo inconvenientes, mayormente se suele indicar los procesos de uso en varios idiomas, y con la tecnología actual, no veo la barrera en este sentido.

**28. Indique si, a su juicio, existen dificultades injustificadas o desproporcionadas para el uso de puntos de recarga por parte de usuarios de vehículos eléctricos procedentes de otros países (máximo 500 palabras).**



Como cualquier otro servicio de disposición de energía eléctrica.

**29. En relación con los puntos de recarga de acceso privado, valore la facilidad de cambio entre diferentes proveedores de energía eléctrica una vez el punto de recarga está ya en funcionamiento (máximo 500 palabras).**

**30. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas en este bloque de preguntas (máximo 1.000 palabras).**